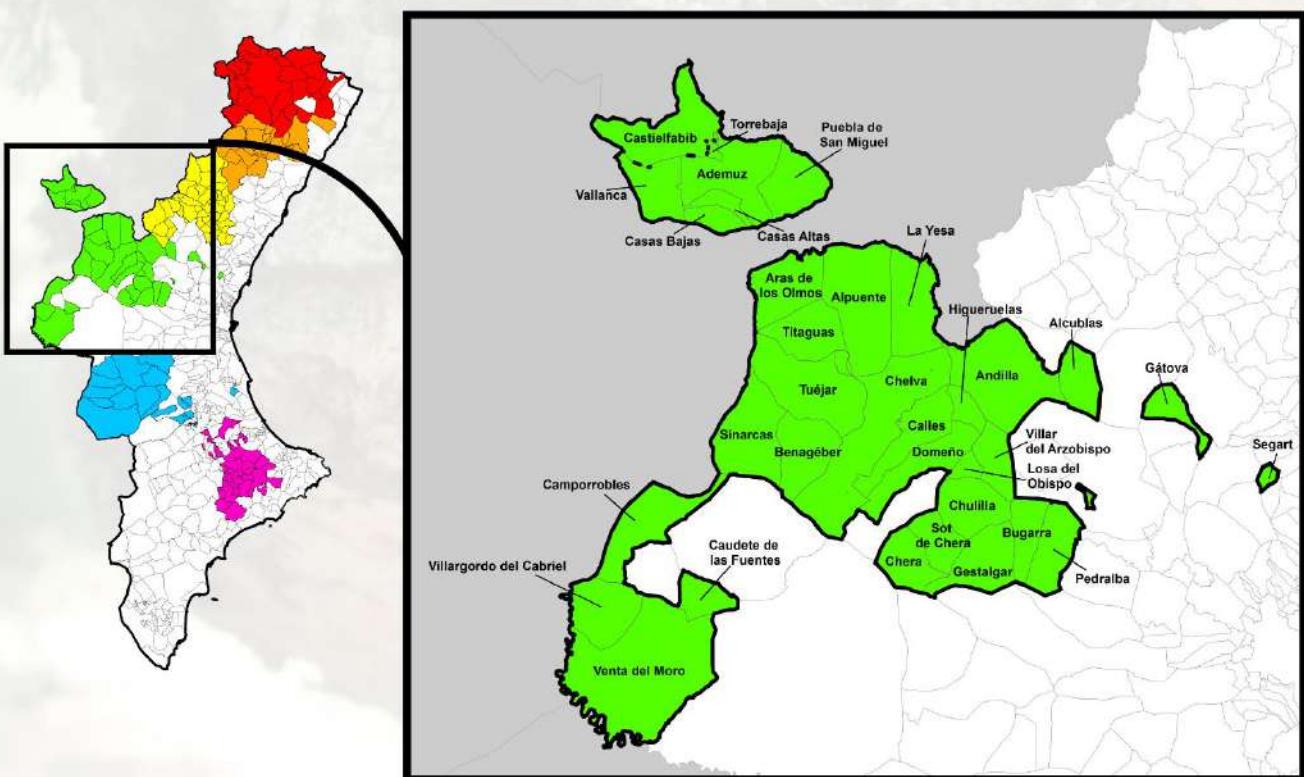


JAVALAMBRE

Análisis socioeconómico y del medio físico de los municipios despoblados de la zona de Javalambre



Autor:



Financia:



Colaboran:



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Índice

1.- Plan de Javalambre.....	3
2.- Contenidos del Plan de zona.....	5
3.- Propuestas de acción del Plan de zona.....	19
4.- Formación e implicación de actores clave.....	23
5.- Conclusión.....	26

1. PLAN DEL JAVALAMBRE

Un Plan de Zona es un instrumento estratégico y operativo que articula la planificación, diagnóstico y desarrollo de actuaciones específicas para fomentar la actividad agroforestal y la creación de empleo en territorios despoblados, adaptado a las características geográficas, socioeconómicas y ambientales de cada zona delimitada.

Este plan se inscribe en el marco del proyecto impulsado por la Secretaría de Estado para el Reto Demográfico y apoyado en los municipios pertenecientes a la Agenda AVANT de la Comunitat Valenciana. En este caso, se circunscribe a seis zonas de actuación, una de las cuales es la de Javalambre

El Plan de Zona cumple con una triple función:

- **Diagnóstica:** identifica y analiza la realidad territorial desde el punto de vista físico, demográfico, económico, ambiental y agroforestal.
- **Propositiva:** define estrategias, productos, servicios y proyectos específicos a impulsar según los recursos existentes, la capacidad de generación de empleo y el contexto local.
- **Formativa y participativa:** integra a actores locales (emprendedores, administraciones, técnicos) en el diseño y ejecución del plan, asegurando su viabilidad y anclaje territorial.

Estos planes están estructurados para:

- Potenciar el uso sostenible de los recursos agroforestales (biomasa, corcho, productos no maderables, turismo rural...).
- Impulsar iniciativas económicas que combinen conservación, empleo y sostenibilidad.
- Promover acuerdos público-privados y redes colaborativas entre entidades locales, empresas, colectivos rurales y administraciones.

Cada plan se adapta a su zona concreta, como la del **Javalambre**, y se enmarca en tres líneas de acción:

1. **Inventario de recursos agroforestales y acuerdos público-privados.**
2. **Guías de emprendimiento agroforestal.**
3. **Formación de actores clave**

1.1. ACTORES-INFORMADORES CLAVE

Los actores clave del Plan de Zona cumplen roles esenciales para su diseño, ejecución, validación social y sostenibilidad. A continuación, se describen:

1.1.1. Entidad promotora

AMUFOR

Dirección técnica y coordinación del proyecto. Lidera la elaboración de los planes zonales y la creación de fichas municipales, supervisa el inventario de recursos, impulsa la formación y vincula a los municipios implicados.

1.1.2. Equipo técnico de apoyo.

Ingenieros/as de montes

Elaboran el diagnóstico técnico forestal, diseñan acciones de manejo y evaluación de recursos maderables y no maderables, proponen usos del territorio compatibles con la conservación.

Técnico administrativo

Supervisión de los indicadores del proyecto, seguimiento presupuestario y justificación ante la administración.

Geógrafo y Técnico en Gestión del Medio Ambiente y del Territorio

Analizando las características del territorio y establecer la gestión de los recursos forestales y territoriales de la zona.

1.1.3. Administración pública

Secretaría de Estado para el Reto Demográfico

Financia el proyecto y actúa como organismo coordinador del marco estratégico nacional contra la despoblación.

Agenda AVANT (Generalitat Valenciana)

Proporciona el marco de zonificación territorial, apoyo institucional, articulación con otras políticas públicas (turismo, energía, medio ambiente), en los municipios catalogados como en riesgo de despoblación.

1.1.4. Actores locales e informadores clave

Ayuntamientos y mancomunidades

Proveen información territorial, impulsan proyectos locales y garantizan la participación comunitaria.

Grupos de Acción Local (GAL)

Actúan como enlaces territoriales; identifican oportunidades, actores clave y necesidades en el territorio.

Emprendedores, agricultores, ganaderos y silvicultores

Informadores de primera mano del estado del territorio. Se espera que activen iniciativas económicas locales.

Asociaciones culturales, ambientales y turísticas

Custodios del patrimonio inmaterial y natural. Su conocimiento es clave para integrar turismo, cultura y sostenibilidad.

Centros de formación profesional y universidades

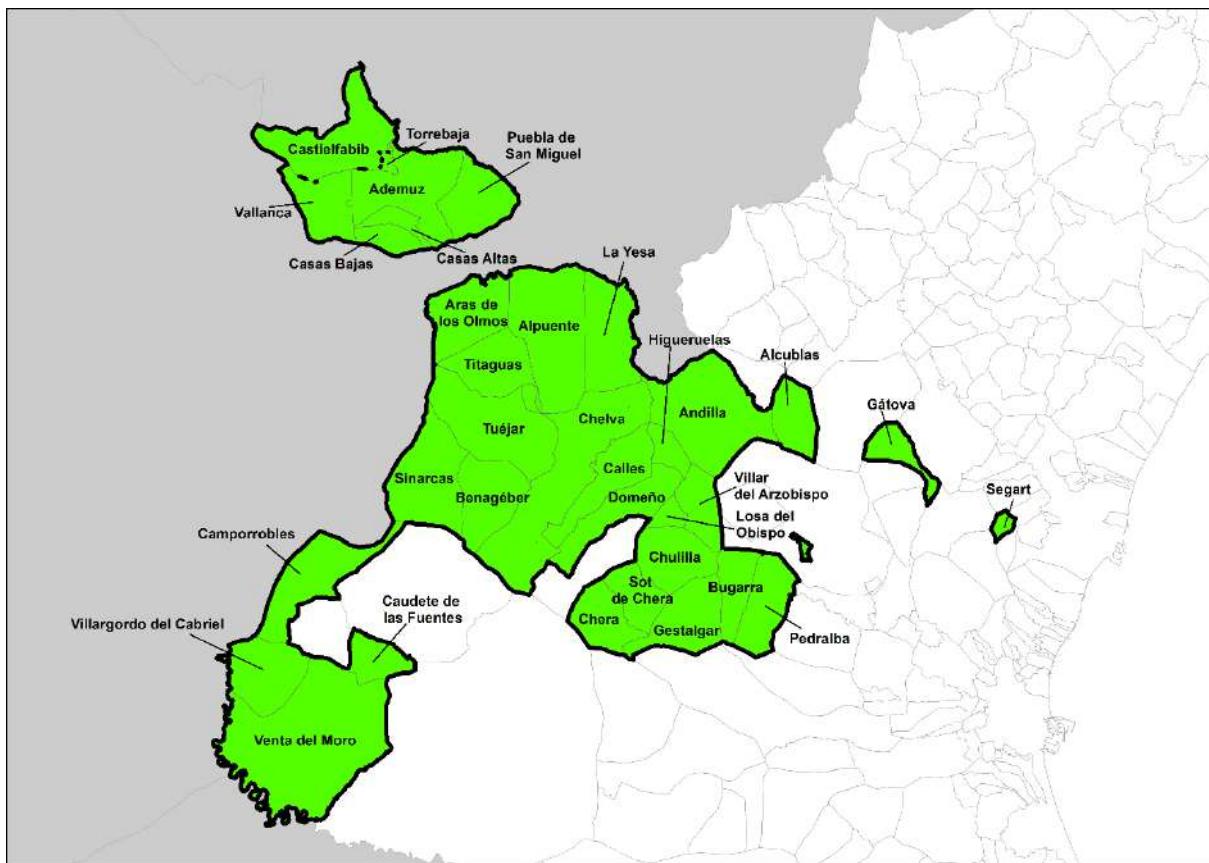
Contribuyen con conocimiento técnico, promueven la innovación y la formación de los actores locales.

2. CONTENIDOS DEL PLAN DE ZONA

2.1. Municipios incluidos

La Zona de Javalambre se sitúa en el sector meridional del Sistema Ibérico, con un relieve marcado por sierras calizas, altiplanos y valles encajados que generan una fuerte variabilidad ambiental. El clima es mediterráneo continental, con inviernos fríos y veranos secos, lo que favorece la presencia de pinares, encinares y matorrales adaptados a la sequía. La red de barrancos y ríos como el Turia y el Cabriel estructura el territorio y aporta contraste ecológico en un entorno mayoritariamente forestal.

Los municipios incluidos en esta zona: Ademuz, Alcublas, Alpuente, Andilla, Aras de los Olmos, Benagéber, Bugarra, Calles, Camporrobles, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfabib, Caudete de las Fuentes, Chelva, Chera, Chulilla, Domeño, Dos Aguas, Gatova, Gestalgar, Higueruelas, Losa del Obispo, Pedralba, Puebla de San Miguel, Segart, Sinarcas, Sot de Chera, Titaguas, Torrebaja, Tuéjar, Vallanca, Venta del Moro, Villar del Arzobispo, Villargordo del Cabriel y La Yesa.



Mapa de localización de municipios - Fuente: ICV

2.1.1. Datos del medio físico

El medio físico de la zona se caracteriza por una combinación de sierras, altiplanos y valles fluviales que generan una notable variedad de ambientes. La geología caliza y los suelos poco profundos condicionan la vegetación mediterránea predominante, mientras que el clima continental aporta fuertes contrastes estacionales. Esta interacción entre relieve, clima y litología configura un territorio forestal diverso, pero también sensible a la erosión y a los incendios.

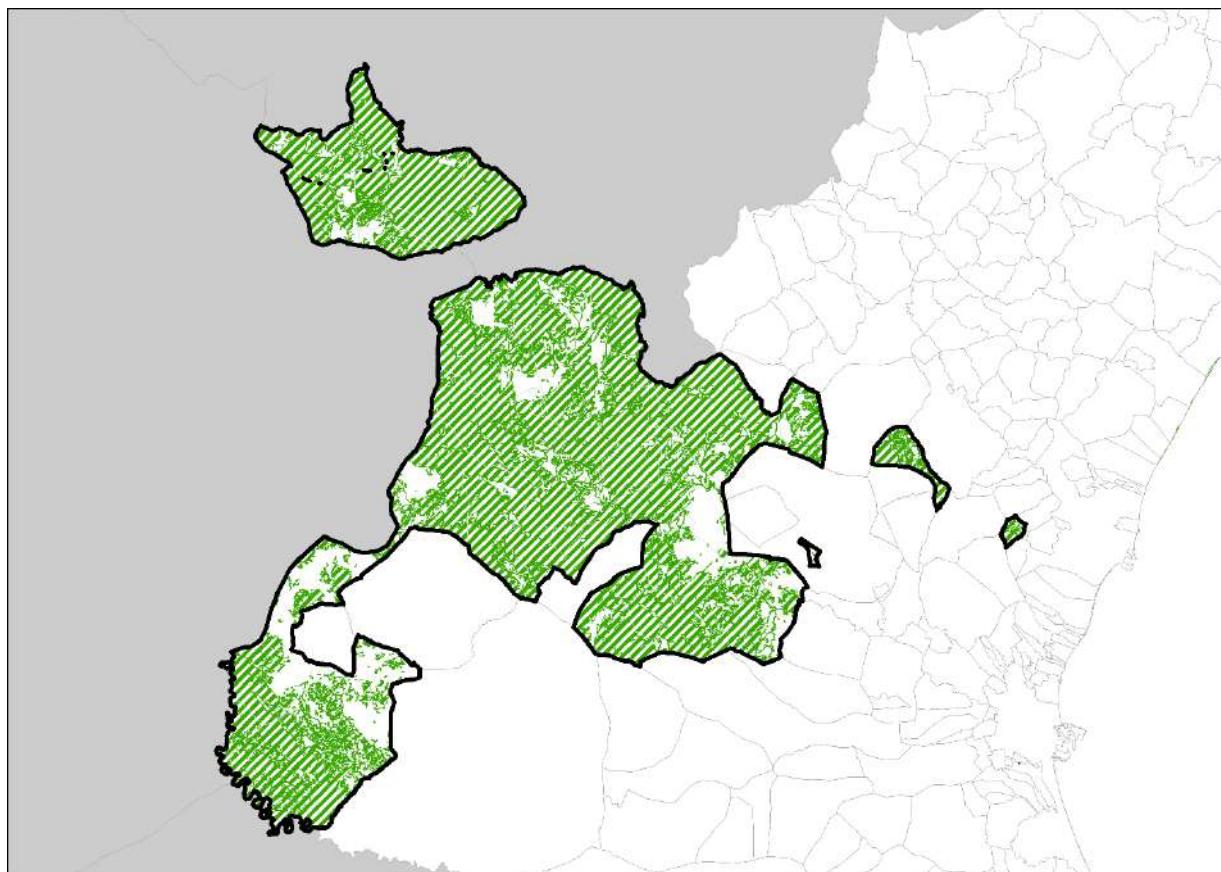


Imagen 1 – Hoces del Cabriel

2.1.1.1. Terreno forestal

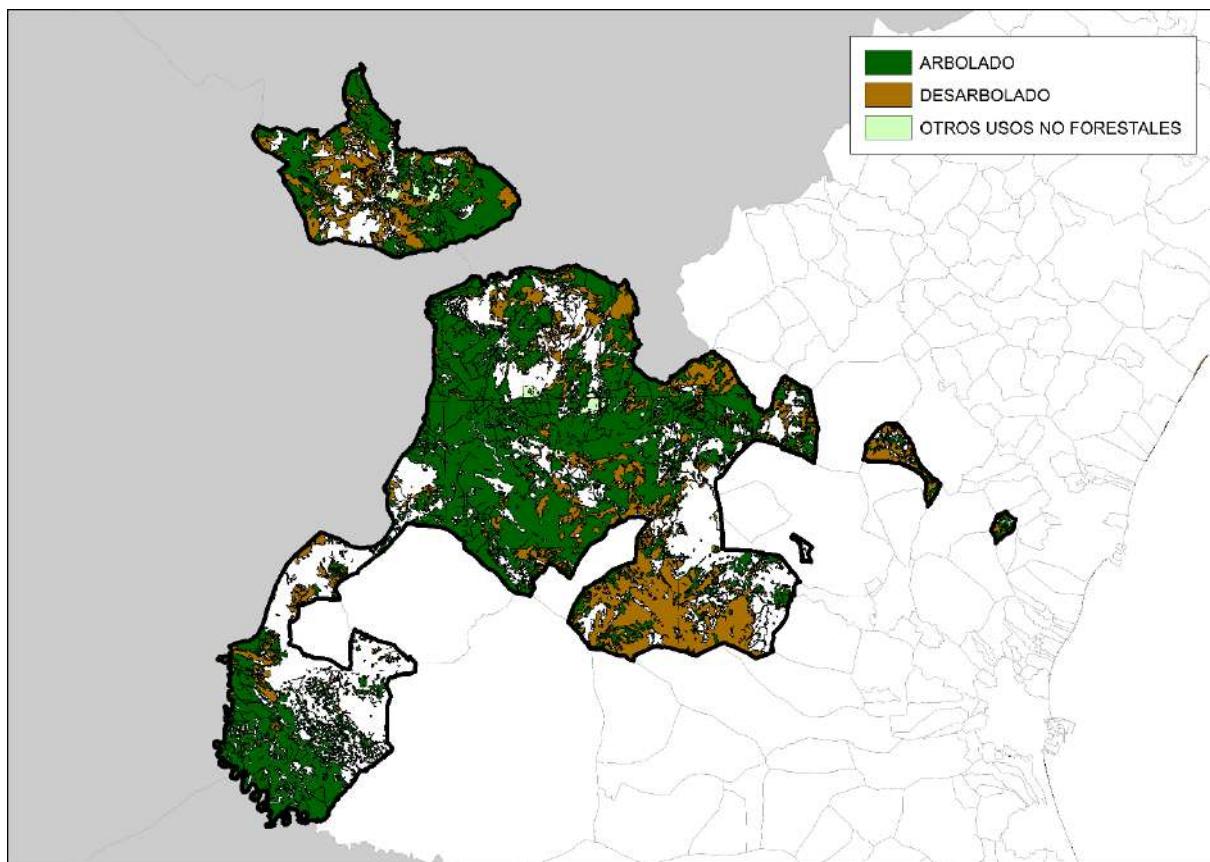
El terreno forestal de la Zona de Javalambre representa uno de los elementos más definitorios del territorio, conformando un amplio entramado de masas continuas que estructuran la mayor parte del espacio interior. Esta superficie forestal supone un total de 171.341,22 ha. Tal como se aprecia en el mapa adjunto, la superficie forestal se distribuye de forma predominante en el sector central de la demarcación, extendiéndose ampliamente por los términos de Chelva, Tuéjar, Alpuente, Andilla, Aras de los Olmos, Benagéber, Losa del Obispo, Chulilla y Sot de Chera, donde se localizan grandes extensiones de monte densamente arbolado. Esta continuidad forestal se refuerza hacia el oeste, enlazando con los montes que rodean el valle alto del Turia y el Rincón de Ademuz, y hacia el suroeste a través de los bosques que descienden hacia la cuenca del Cabriel, en municipios como Villargordo del Cabriel y Venta del Moro.

El territorio forestal muestra un patrón claro de concentración en zonas de mayor altitud, pendientes pronunciadas y litologías calizas o margosas, donde la baja aptitud agrícola ha favorecido históricamente el mantenimiento del monte. En estas áreas, el terreno forestal ocupa prácticamente la totalidad del espacio disponible, generando grandes bloques continuos que actúan como corredores ecológicos de escala supramunicipal. En contraste, hacia las zonas de fachada oriental y suroriental se observa un paisaje más fragmentado, donde el monte aparece en forma de manchas aisladas que alternan con superficies agrícolas de secano y cultivos tradicionales.



Mapa de terreno forestal - Fuente: ICV

2.1.1.2. Arbolado y desarbolado



Mapa de zonas arboladas y desarboladas - Fuente: ICV

La distribución del arbolado y del terreno desarbolado en la Zona de Javalambre muestra un patrón heterogéneo, directamente influido por la topografía, la litología y el uso histórico del suelo. Según el mapa adjunto, las formaciones arboladas constituyen el elemento dominante, especialmente en la franja central y occidental de la zona, donde se concentran grandes extensiones de pinar y encinar continuo. Estas áreas presentan un elevado grado de madurez estructural y ocupan laderas montañosas, sierras calizas y zonas de difícil acceso, consolidándose como los principales núcleos forestales de la demarcación.

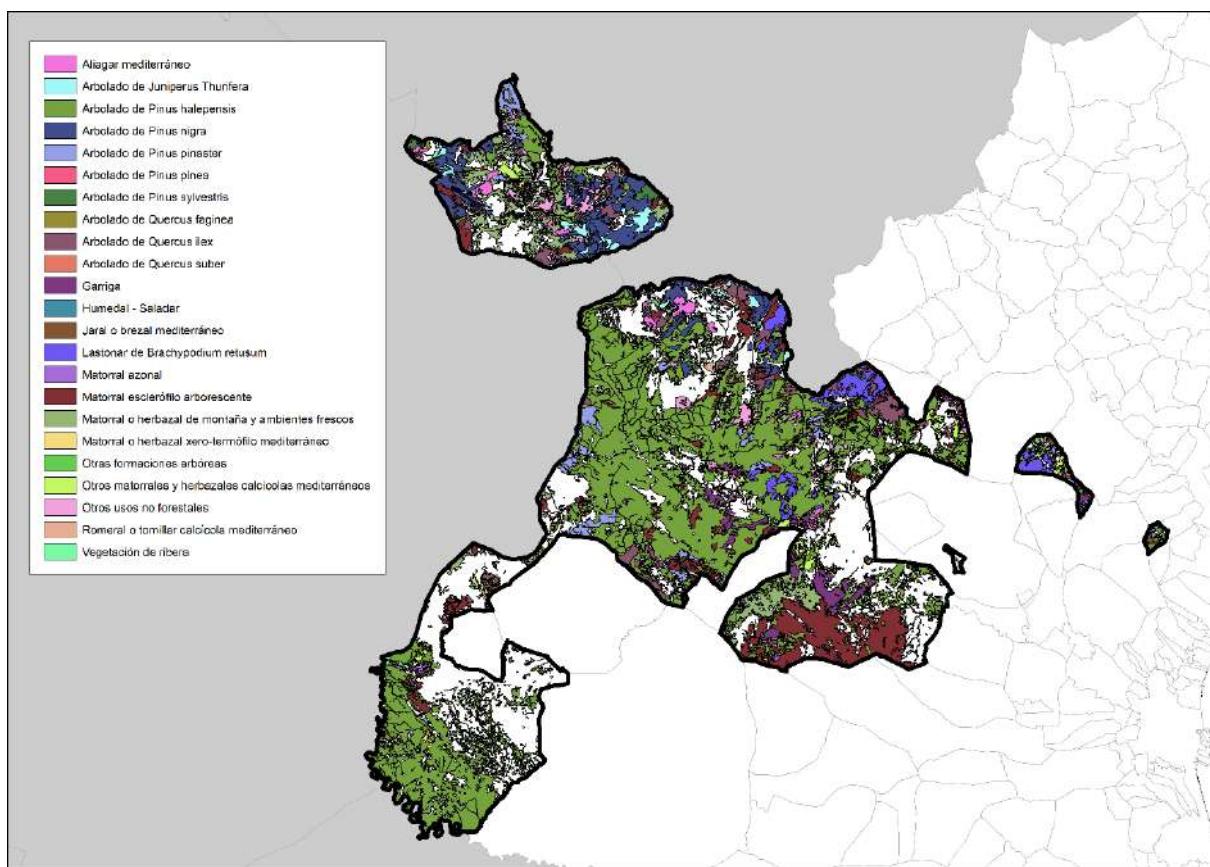
Las superficies desarboladas se distribuyen de forma más fragmentada, formando manchas de tamaño variable que se intercalan con el monte arbolado. Estas zonas corresponden principalmente a matorrales mediterráneos, pastizales y áreas de vegetación arbustiva en suelos poco profundos o sometidos a condiciones climáticas más extremas. Su presencia es especialmente significativa en el sector sur y suroccidental de la zona, así como en determinadas áreas elevadas y crestas expuestas. El terreno desarbolado actúa como transición natural entre masas arboladas, contribuyendo a la diversidad estructural del paisaje y ofreciendo hábitats específicos para flora y fauna adaptada a ambientes abiertos.

Por otro lado, se observan áreas clasificadas como "otros usos no forestales", que incluyen principalmente zonas agrícolas de secano, asentamientos rurales, infraestructuras y espacios transformados. Estas áreas, aunque más reducidas en extensión, fragmentan parcialmente la continuidad forestal en los valles y piedemontes, especialmente en los municipios orientales y en sectores agrícolas tradicionales.

2.1.1.3. Ecosistemas forestales

La zona alberga una amplia variedad de ecosistemas forestales característicos del ámbito ibérico-mediterráneo, determinados por la altitud, la litología y la marcada continentalidad climática. Predominan los pinares mediterráneos de *Pinus halepensis*, especialmente en cotas bajas y medias, mientras que en áreas más elevadas aparecen pinares de *Pinus nigra* y *Pinus sylvestris* de mayor madurez estructural. Los encinares de *Quercus ilex* y los quejigares de *Quercus faginea* se distribuyen en laderas frescas y suelos con mejor desarrollo, aportando diversidad y estabilidad ecológica al conjunto.

Este núcleo forestal se complementa con una amplia representación de matorrales mediterráneos –garrigas, jarales, tomillares, lastonares y matorral esclerófilo– que ocupan zonas abiertas, suelos someros o áreas sometidas a perturbaciones. Asimismo, los principales cauces fluviales mantienen corredores de vegetación de ribera con chopos, sauces y fresnos, que proporcionan conectividad ecológica y sirven de refugio para numerosas especies. En conjunto, esta combinación de bosques, matorrales y hábitats riparios genera un mosaico ecológico diverso, dinámico y fundamental para la funcionalidad ambiental del territorio.



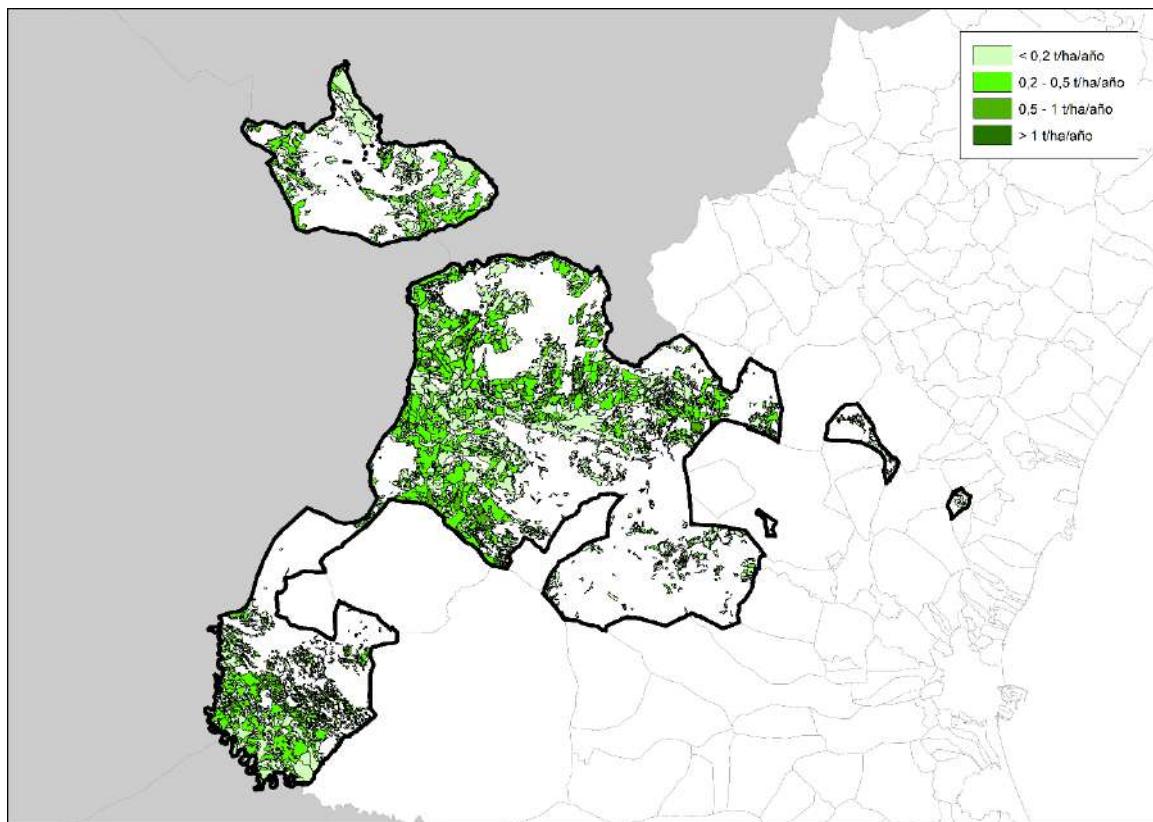
2.1.1.4. Aprovecho de madera y biomasa

El potencial de aprovechamiento de madera y biomasa en la Zona de Javalambre es moderado en términos generales, aunque presenta importantes variaciones espaciales asociadas al tipo de masa forestal, la accesibilidad y la productividad del medio. Según la cartografía disponible, la mayor parte del territorio se sitúa en rangos bajos de producción anual, tanto en biomasa

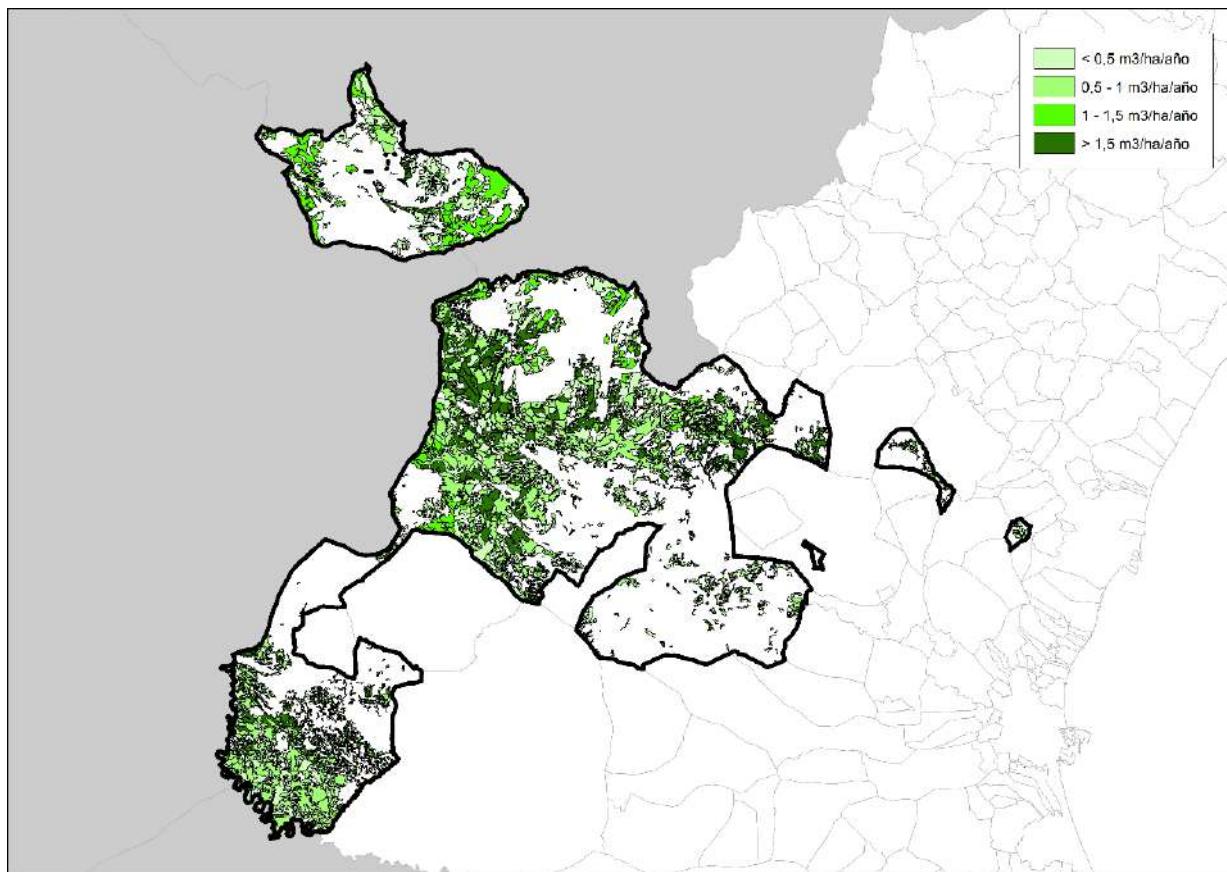
(por debajo de 0,5 t/ha/año en amplias superficies) como en madera (menos de 1 m³/ha/año), lo que refleja la presencia dominante de pinares mediterráneos de crecimiento lento y masas en estado de madurez avanzada.

No obstante, se identifican áreas con mayor potencial productivo, especialmente en los sectores centrales y noroccidentales de la zona, donde los pinares de *Pinus nigra* y las masas mixtas presentan crecimientos superiores, alcanzando valores de más de 1 t/ha/año en biomasa y 1,5 m³/ha/año en madera en las zonas más favorables. Estas áreas concentran el mayor interés para la gestión selvícola activa y el aprovechamiento sostenible.

El territorio muestra además una notable disponibilidad de biomasa procedente de tratamientos preventivos y de mejora, particularmente en zonas con elevada densidad de combustible: matorrales densos, repoblaciones envejecidas o masas de pinar con falta de clareos. Estas actuaciones constituyen una oportunidad para la valorización energética local y para la reducción del riesgo de incendio.



Mapa de aprovecho de biomasa – Fuente: ICV



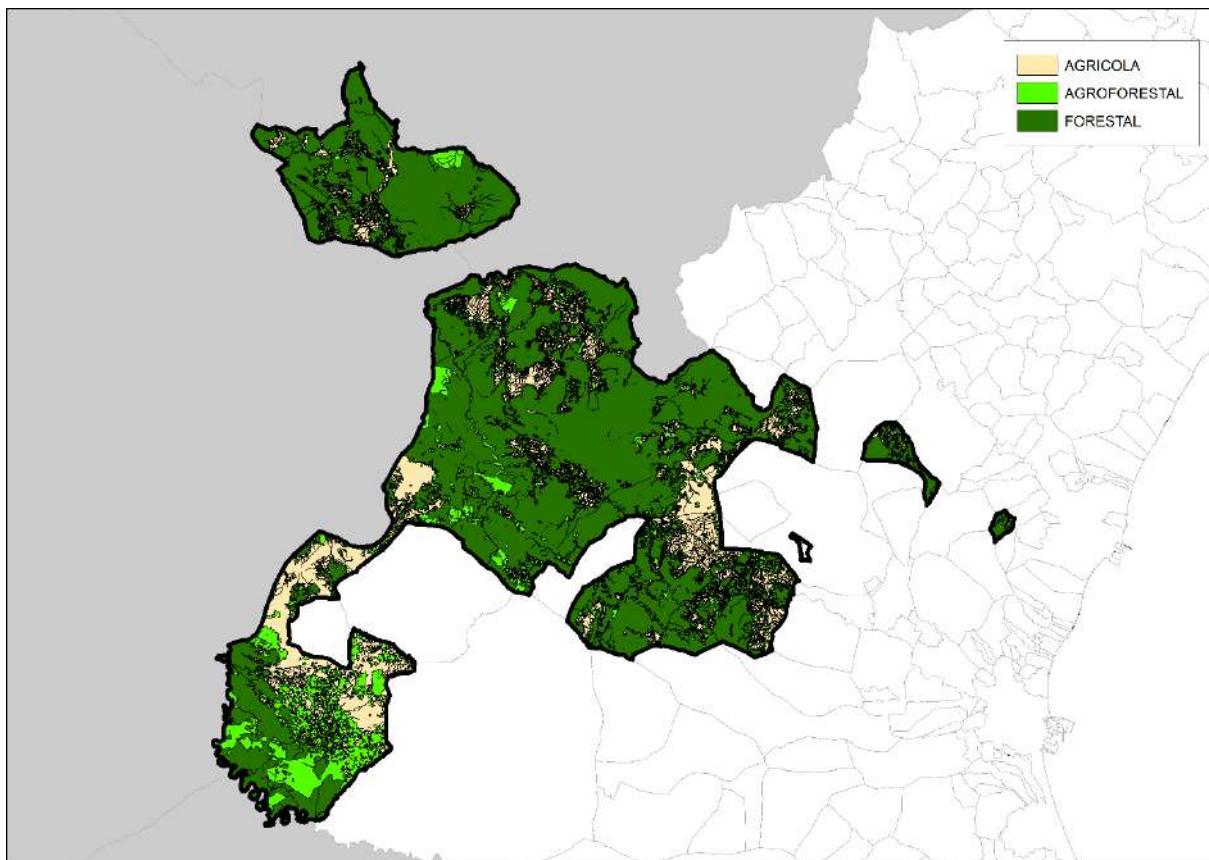
Mapa de aprovecho de madera – Fuente: ICV

2.1.1.5. Explotaciones por uso principal

El territorio de la Zona de Javalambre presenta un patrón de usos claramente dominado por el espacio forestal, que constituye la matriz del paisaje en la mayor parte de la demarcación. Según la cartografía disponible, las **explotaciones forestales** ocupan amplias superficies continuas en los sectores central, occidental y noroccidental, abarcando gran parte de los términos municipales de Chelva, Tuéjar, Alpuente, Aras de los Olmos, Andilla, Benagéber, Chulilla o Sot de Chera. Se trata de zonas con fuerte pendiente, suelos calizos poco profundos y predominio de masas de pinar y encinar que han mantenido su carácter forestal de forma estable en el tiempo.

Las áreas agroforestales aparecen distribuidas de forma más fragmentada, actuando como zonas de transición entre los espacios estrictamente forestales y las superficies agrícolas. Estas explotaciones se localizan principalmente en piedemontes, valles y áreas con mayor accesibilidad, donde se combinan mosaicos de cultivo de secano (vid, almendro, cereal) con formaciones arbóreas o matorrales. Destacan especialmente en las periferias de los núcleos rurales y en zonas de relieve más suave, cumpliendo un papel importante en la diversificación del paisaje y como interfaz funcional entre monte y agricultura.

Las explotaciones agrícolas propiamente dichas son menos extensas y se concentran en áreas con mejores condiciones edáficas y topográficas, principalmente en vegas y fondos de valle. Su presencia es más notable en sectores como Venta del Moro, Villargordo del Cabriel, Camporrobles, Caudete de las Fuentes o los entornos más accesibles de Chulilla y Gestalgar. Estos espacios agrícolas, aunque reducidos en relación con el conjunto, desempeñan un papel clave en el mantenimiento de actividades tradicionales, la fijación de población y la conformación de un mosaico paisajístico más diverso.



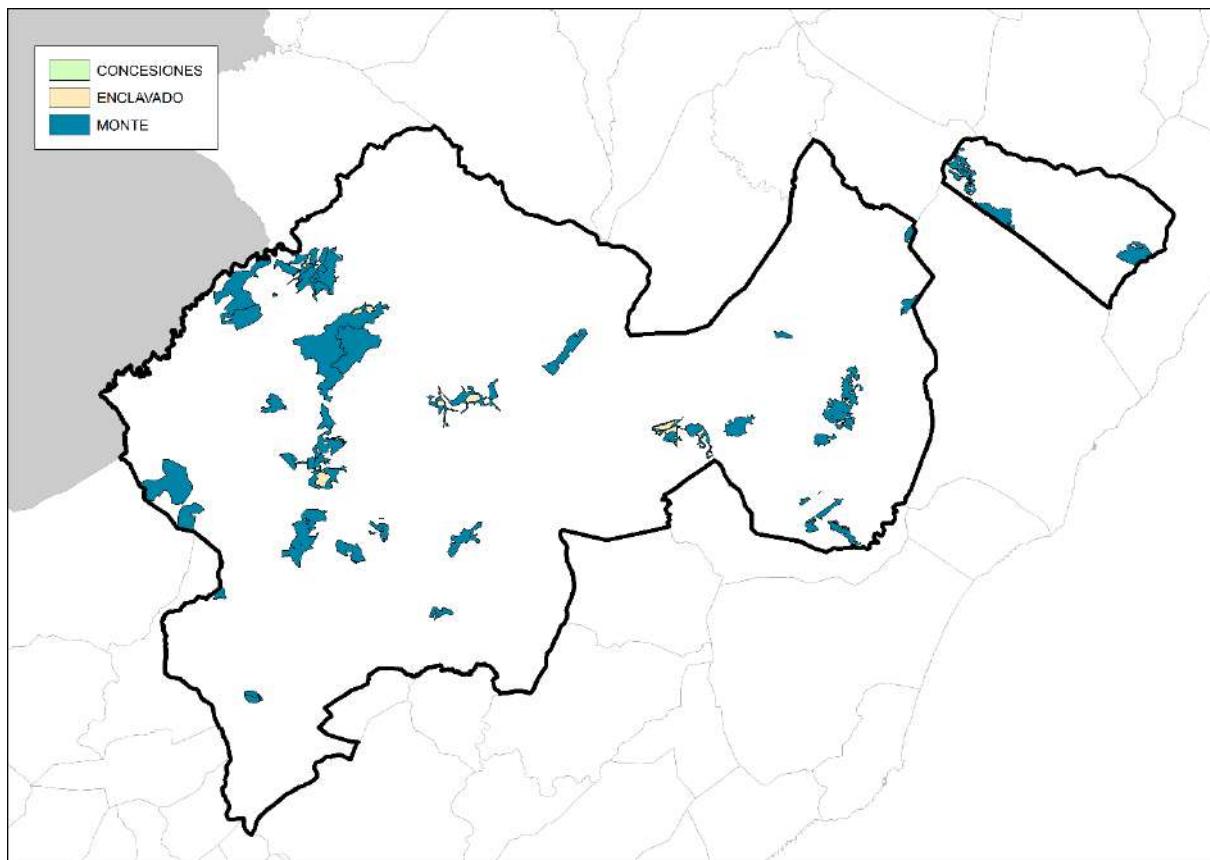
Mapa de explotaciones por uso principal – Fuente: ICV

2.1.1.6. Montes de utilidad pública

Los Montes de Utilidad Pública (MUP) ocupan una parte muy significativa del territorio de la Zona de Javalambre, configurando amplias superficies continuas de monte público que constituyen la base de la estructura forestal de la demarcación. Según la cartografía disponible, estas masas se concentran sobre todo en los sectores central, occidental y noroccidental, donde se localizan los bloques forestales más extensos y homogéneos. Municipios como Chelva, Tuéjar, Alpuente, Aras de los Olmos, Andilla, Benagéber, Sot de Chera, Castielfabib o Ademuz presentan importantes extensiones catalogadas como MUP.

El mapa evidencia también la presencia de enclavados privados dispersos en el interior de los montes públicos, especialmente en zonas agrícolas tradicionales o en antiguas parcelas vinculadas a usos agroganaderos. Estos enclavados fragmentan parcialmente la continuidad del monte, aunque su superficie relativa es reducida en comparación con el conjunto forestal.

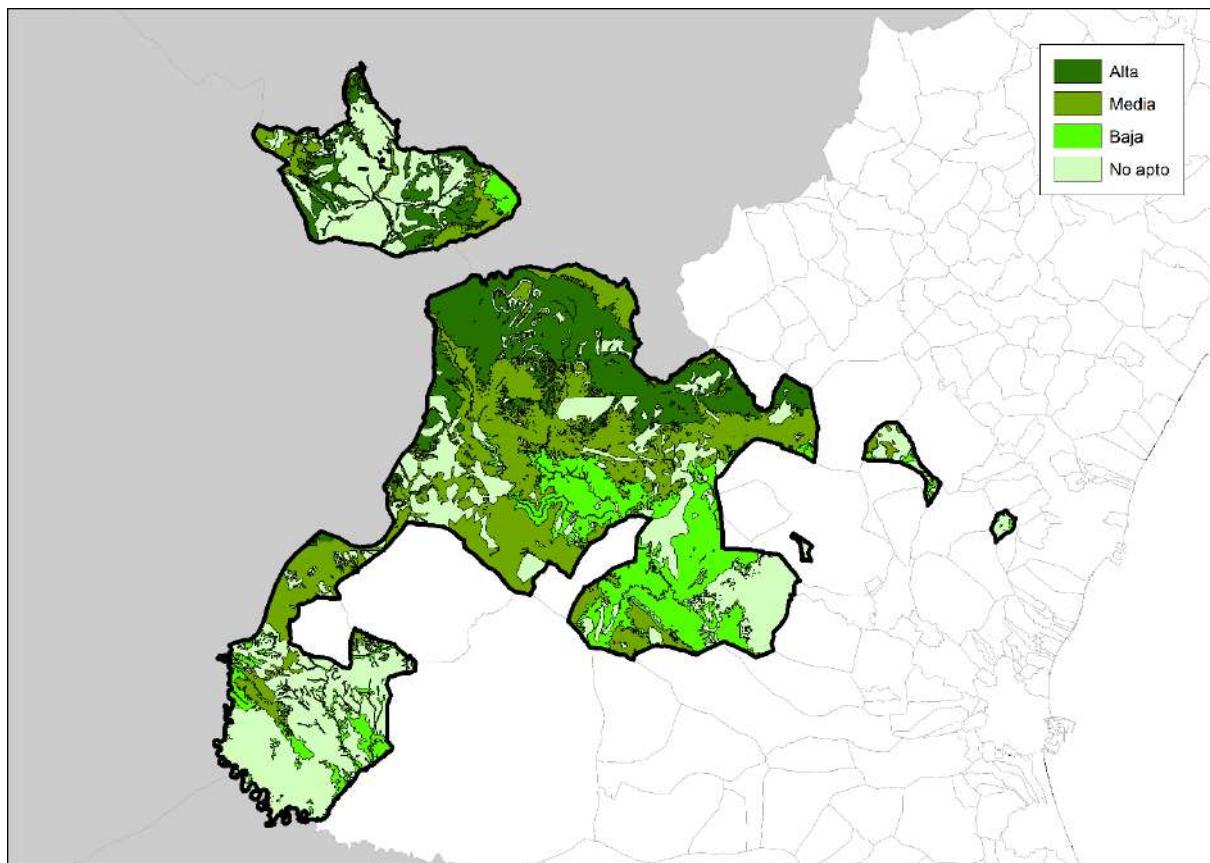
En cambio, las áreas que se corresponden con las concesiones son prácticamente escasas pero las existentes generalmente están asociadas a aprovechamientos específicos (pastos, infraestructuras hidráulicas, actividades recreativas o servidumbres), integradas dentro del perímetro del monte público. Aunque su superficie también es limitada, estas zonas requieren una gestión singular y coordinada para asegurar la compatibilidad con la conservación forestal.



Mapa de montes de utilidad pública – Fuente: ICV

2.1.1.7. Aptitud trufera

La Zona de Javalambre presenta un potencial notable para el desarrollo de trufa con una distribución de aptitud muy variable según las condiciones del medio. Las áreas de mayor idoneidad se concentran en los sectores centrales y noroccidentales, donde confluyen suelos calizos, altitudes intermedias y buenas condiciones de drenaje. Alrededor de estas zonas aparecen superficies de aptitud media, que también ofrecen posibilidades para el cultivo o la mejora de masas truferas. En cambio, en los sectores meridionales y orientales predominan aptitudes bajas o no aptas, asociadas a suelos menos desarrollados, pendientes acusadas o condiciones climáticas menos favorables. En conjunto, el territorio dispone de un potencial trufero significativo, que puede constituir un recurso forestal y económico relevante.



2.1.2. Datos demográficos

El gráfico refleja la evolución de la población de la Zona de Javalambre entre los años 2015 y 2024, mostrando una dinámica demográfica característica de los territorios rurales de interior. En 2015, la población se sitúa ligeramente por encima de los 24.000 habitantes, valor que marca el punto de partida de la serie. A partir de ese momento se observa un descenso sostenido durante varios años, con una pérdida paulatina de población que se prolonga hasta 2020. En este periodo, la cifra desciende hasta situarse algo por encima de los 23.000 habitantes, lo que representa una reducción aproximada de un 5 % en cinco años.

Este retroceso responde a dinámicas ampliamente extendidas en entornos rurales, como el envejecimiento progresivo de la población, la baja natalidad, la emigración juvenil hacia áreas urbanas y la limitada disponibilidad de oportunidades laborales. El periodo 2015-2020 puede considerarse, por tanto, como una fase de regresión demográfica moderada pero continuada, reflejo de un contexto estructural de despoblamiento.

A partir de 2021 se advierte un cambio de tendencia, con un repunte leve pero constante en las cifras poblacionales. En los años 2021 y 2022 la población crece ligeramente, consolidándose en torno a los 23.500 habitantes. Este comportamiento puede atribuirse a nuevos patrones residenciales más favorables hacia zonas rurales, a la llegada de población vinculada al teletrabajo o a la mayor presencia de habitantes estacionales. También puede influir una estabilización de los flujos migratorios internos y una ligera recuperación económica en determinados sectores del territorio.

Durante 2023 y 2024 se mantiene esta tendencia positiva, alcanzándose nuevamente una población cercana a los 24.000 habitantes, similar a la registrada a comienzos del periodo analizado. Aunque la recuperación no es muy acusada, sí sugiere una estabilización

demográfica tras la fase de descenso anterior, situando al territorio en un escenario más equilibrado frente al riesgo de pérdida continua de población.

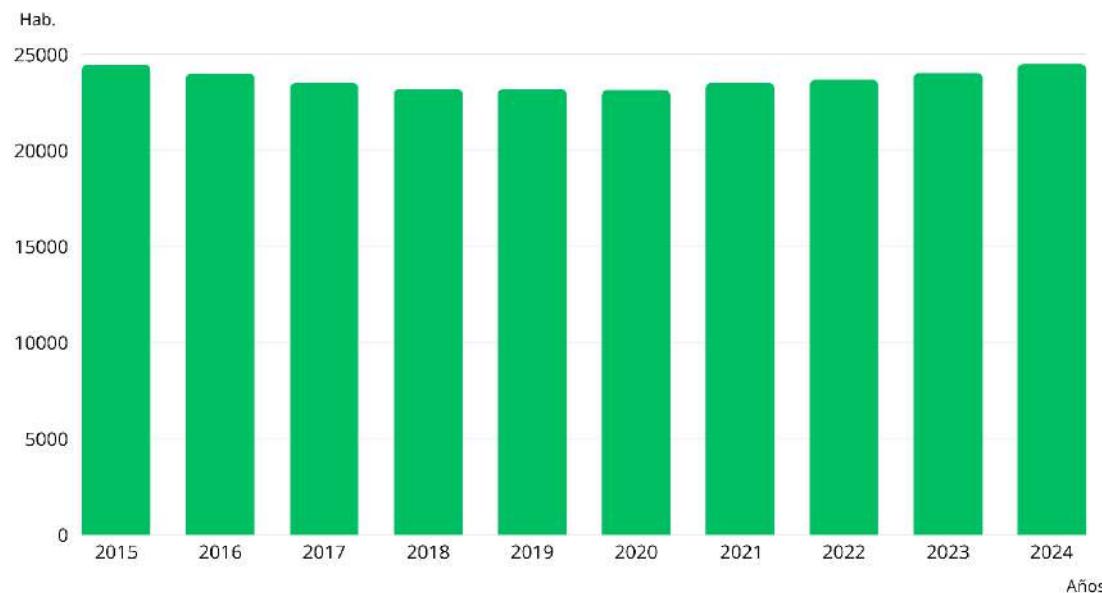


Gráfico 1. Evolución de la población zona de Javalambre – Fuente: IVE

2.1.3. Datos económicos

La economía de la Zona de Javalambre se caracteriza por su marcada especialización en actividades vinculadas al medio rural, con un peso destacado del sector primario y de los servicios locales asociados a la población residente y al turismo. El sector agrario, aunque en retroceso respecto a décadas anteriores, continúa siendo un elemento estructural del territorio, sustentado principalmente en cultivos de secano como el almendro, la vid y el cereal. Estas producciones, de carácter tradicional, se complementan con pequeñas explotaciones de regadío en fondos de valle, así como con un creciente interés por cultivos alternativos de valor añadido, como la trufa negra o determinadas plantas aromáticas.

La ganadería extensiva mantiene también una presencia relevante, especialmente la ganadería ovina y caprina, que desempeña un papel importante tanto desde el punto de vista económico como en la gestión del territorio, contribuyendo al mantenimiento de pastos, la reducción de combustible vegetal y la configuración del paisaje agroforestal. No obstante, su continuidad se ve condicionada por factores como el envejecimiento de los propietarios, la escasa incorporación de jóvenes y las dificultades de rentabilidad.

El sector forestal representa una oportunidad emergente, aunque su desarrollo económico sigue siendo limitado debido a la baja intensidad de los aprovechamientos y a la falta de cadenas de valor consolidadas. La extracción de madera es reducida y se concentra en áreas puntuales con mayor productividad, mientras que el aprovechamiento de biomasa tiene un potencial creciente vinculado a trabajos silvícolas, prevención de incendios y uso energético. A ello se suma la importancia de productos forestales no maderables, como setas, trufa, miel o plantas aromáticas, que en determinados municipios generan actividad económica estacional y oportunidades de diversificación.

La actividad industrial es reducida y está formada principalmente por pequeñas empresas agroalimentarias, talleres, serrerías y negocios vinculados a la construcción o al mantenimiento rural. La estructura económica presenta una fuerte dependencia de pequeñas iniciativas familiares y autónomos, así como de empleos públicos en servicios municipales, sanitarios y educativos.

El sector servicios es cada vez más relevante, con un incremento sostenido del turismo rural y de naturaleza, impulsado por los espacios naturales protegidos, la oferta de senderismo, la escalada, la observación de fauna, la gastronomía local y los atractivos culturales. Este crecimiento ha favorecido la aparición de alojamientos rurales, restauración, empresas de turismo activo y pequeñas iniciativas de economía local, aunque de forma desigual entre municipios.

2.2. Recursos forestales más destacados

La Zona de Javalambre dispone de una amplia variedad de recursos forestales que incluyen productos no maderables, aprovechamientos maderables y de biomasa, así como un creciente potencial vinculado al turismo rural y de naturaleza. La diversidad de sus ecosistemas y la extensión del terreno forestal permiten desarrollar múltiples actividades que contribuyen tanto a la economía local como a la gestión sostenible del territorio

2.2.1. Productos forestales no maderables

Los productos forestales no maderables constituyen un recurso destacado en la Zona de Javalambre gracias a la diversidad de sus ecosistemas y a la tradición de aprovechamiento vinculada al medio rural. Estos recursos engloban actividades como la recolección micológica, la apicultura, el uso de plantas aromáticas, el pastoreo y la obtención de frutos silvestres, que se distribuyen de forma variable en el territorio y aportan un valor económico, cultural y ambiental significativo.

Aprovechamientos micológicos: Los aprovechamientos micológicos son uno de los recursos más relevantes de la zona, con presencia destacada en los pinares y encinares de las áreas centrales y noroccidentales. Incluyen la recolección de setas de temporada y la trufa negra en las zonas de mayor aptitud. Su aprovechamiento combina usos recreativos, gastronómicos y un creciente interés turístico.

Aprovechamientos apícolas: La apicultura tiene una larga tradición en el territorio y se beneficia de la abundancia de matorrales aromáticos y zonas abiertas. Los colmenares se distribuyen sobre todo en áreas de mosaico agroforestal, produciendo miel, polen y otros derivados con un fuerte vínculo al paisaje mediterráneo.

Recolección de plantas aromáticas y medicinales: Los matorrales calizos y las laderas soleadas acogen una amplia variedad de plantas aromáticas y medicinales, como tomillo, romero, salvia o espliego. Su aprovechamiento se orienta a la recolección tradicional, la destilación de aceites esenciales y la producción artesanal ligada al territorio.

Aprovechamientos pastorales: Los pastos naturales y las zonas de transición entre monte y

agricultura permiten el desarrollo de ganadería extensiva, principalmente ovina y caprina. Estos aprovechamientos generan productos cárnicos y lácteos locales, y cumplen además una función destacada de control del matorral y reducción del combustible forestal.

Recolección de frutos y recursos silvestres: Encinares, quejigares y bosques de ribera proporcionan frutos, bellotas y otros productos silvestres utilizados tradicionalmente en alimentación, artesanía o usos locales. Su presencia es dispersa, pero contribuye a diversificar la economía rural y a mantener prácticas de aprovechamiento sostenible.

2.2.2. Productos forestales maderables

Los productos forestales maderables de la Zona de Javalambre proceden principalmente de sus masas de pinar y de frondosas, generando distintos tipos de aprovechamientos según la especie y las condiciones del monte. Aunque su explotación es moderada, constituyen un recurso relevante para la gestión forestal y para la economía local.

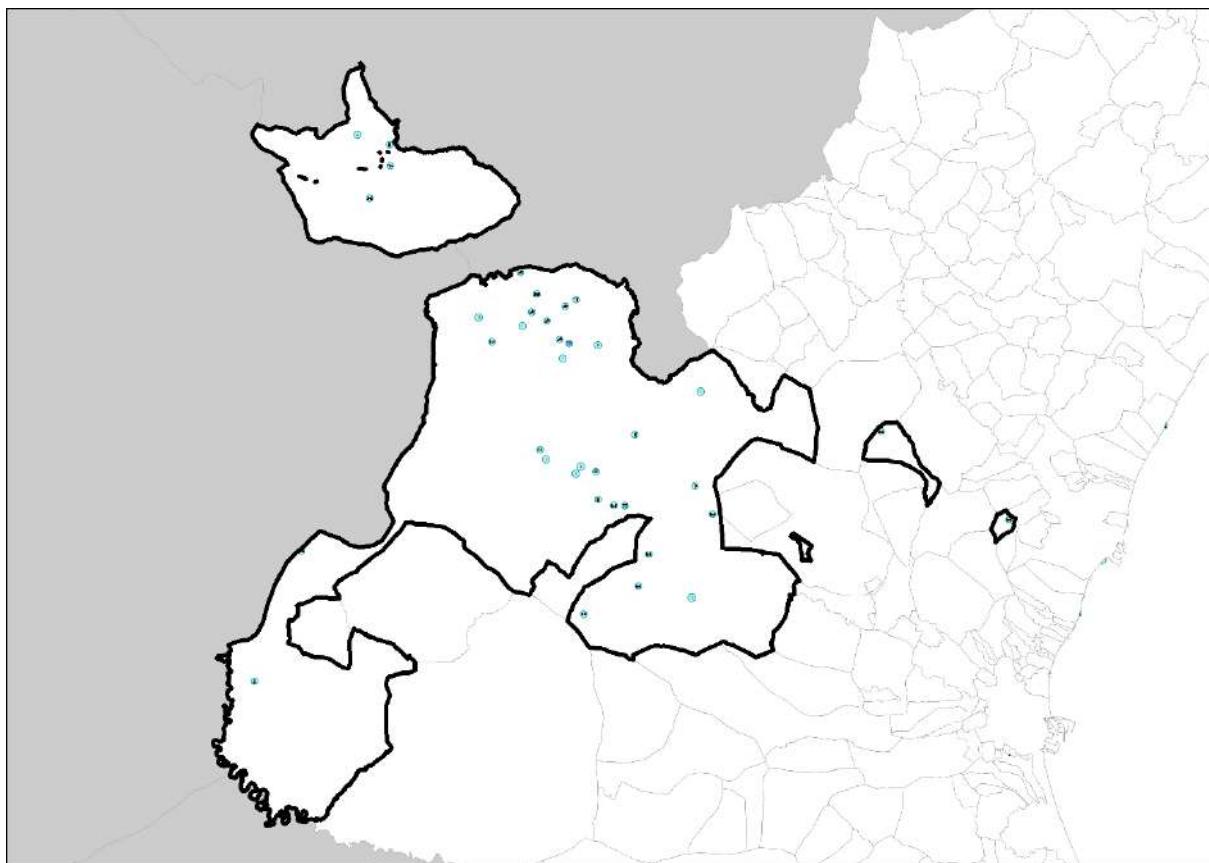
Madera para aserrío: procede principalmente de pinares de *Pinus nigra* y *Pinus sylvestris*, localizados en las zonas más elevadas y frescas de la demarcación (Alpuente, Aras de los Olmos, Titaguas, Puebla de San Miguel). Su aprovechamiento es moderado y se destina a aserradero, carpintería ligera y usos estructurales básicos.

Madera para triturado y usos industriales: generada sobre todo en pinares de *Pinus halepensis* de las áreas centrales y meridionales (Chelva, Chulilla, Sot de Chera). Se orienta principalmente a triturado, postes, embalaje y usos industriales de bajo valor añadido. Representa el volumen más amplio pero de menor calidad comercial.

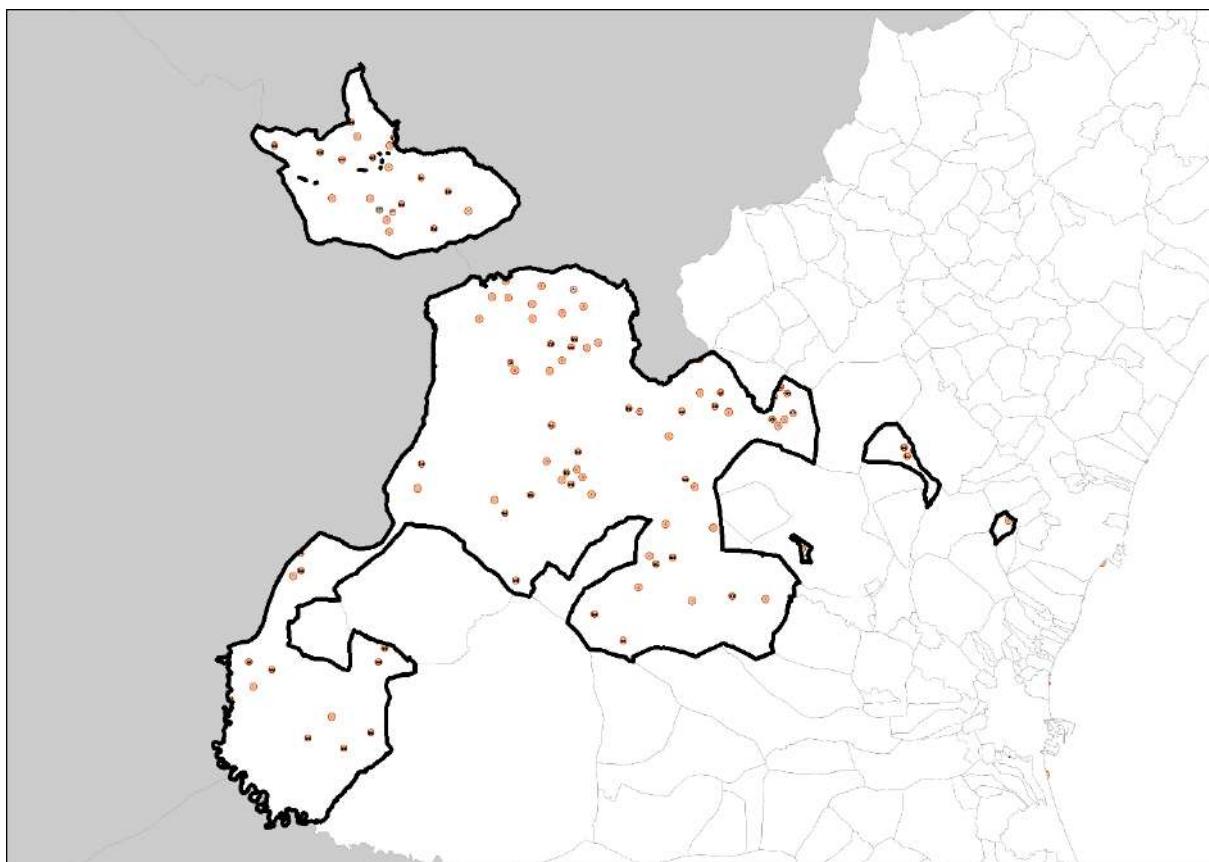
Leñas y biomasa: las leñas proceden de encinares y quejigares ubicados en laderas frescas (Chelva, Tuéjar, Alpuente), con aprovechamiento tradicional para consumo doméstico. La biomasa deriva sobre todo de tratamientos selvícolas y actuaciones preventivas en zonas densas de pinar y matorral (Chulilla, Gestalgar, Benagéber), con creciente interés como recurso energético local.

2.2.3. Turismo rural

El turismo rural en la Zona de Javalambre constituye un recurso en crecimiento, apoyado en la diversidad de su patrimonio natural y cultural. La combinación de paisajes forestales, elementos históricos y productos locales permite desarrollar distintas modalidades de turismo que aportan valor al territorio y complementan su economía rural donde pueden distinguirse varios tipos de aprovechamiento turístico en la zona:



Mapa de Bienes de Interés Cultural – Fuente: ICV



Mapa de Bienes de Relevancia Local – Fuente: ICV

Turismo cultural y patrimonial: El turismo cultural tiene un peso destacado en la Zona de Javalambre gracias a la presencia de numerosos Bienes de Interés Cultural (BIC) y Bienes de

Relevancia Local (BRL) distribuidos por prácticamente todo el territorio. Los BIC se localizan principalmente en los núcleos históricos más consolidados y representan elementos de alto valor arquitectónico, religioso o arqueológico. Complementariamente, los BRL aparecen de forma más abundante y dispersa, vinculados a ermitas, elementos etnológicos, conjuntos urbanos tradicionales o restos históricos que enriquecen la identidad de cada municipio. Este patrimonio constituye la base de rutas culturales, visitas guiadas, actividades de interpretación histórica y de una oferta turística asociada al descubrimiento del patrimonio rural.

Turismo de naturaleza y paisaje: El paisaje forestal y la elevada diversidad ecológica de la zona favorecen un turismo orientado a la naturaleza. Las masas de pinar, los barrancos, los parajes fluviales y los espacios de interés natural se convierten en escenarios idóneos para el senderismo, la observación de fauna y flora, la fotografía de paisaje y las actividades de baja intensidad ambiental. La abundante red de caminos tradicionales y sendas locales permite conectar con miradores, áreas recreativas y enclaves de valor natural, consolidando este tipo de turismo como uno de los más demandados en el territorio.

Turismo activo y deportivo: La orografía variada y la presencia de grandes superficies forestales impulsan actividades de turismo activo como la escalada, el ciclismo de montaña, rutas ecuestres, barranquismo o actividades de aventura. Municipios con relieve abrupto y parajes fluviales ofrecen condiciones naturales especialmente favorables para estas prácticas, contribuyendo a atraer visitantes interesados en experiencias deportivas en un contexto rural y natural.

Turismo gastronómico y de productos locales: La gastronomía local, basada en productos tradicionales y en recursos del territorio como la trufa, la miel, las plantas aromáticas o las setas, constituye otro de los pilares del turismo rural. La presencia de mercados locales, jornadas gastronómicas y experiencias vinculadas a la recolección o degustación de productos silvestres refuerza este tipo de turismo. Estas actividades conectan directamente con la identidad del territorio y con las prácticas tradicionales de aprovechamiento forestal

3. PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA EL PLAN DE ZONA

Las propuestas de acción del Plan de Zona de Javalambre tienen como objetivo impulsar el desarrollo sostenible del territorio, aprovechando sus recursos forestales, culturales y socioeconómicos, y fortaleciendo la actividad rural. Estas acciones buscan mejorar la gestión del monte, dinamizar la economía local, promover el turismo rural y fomentar la participación de los agentes del territorio. Se plantean como un marco de actuación flexible, adaptable a las particularidades de cada municipio y orientado a generar oportunidades a medio y largo plazo.

3.1. Productos y servicios para impulsar

La Zona de Javalambre dispone de un conjunto de productos y servicios con potencial para reforzar la actividad económica y mejorar la gestión del territorio. Impulsarlos de forma ordenada permitirá diversificar la economía rural, fomentar el empleo local y valorizar los recursos forestales

Recursos y productos forestales no maderables

- **Plantas aromáticas y medicinales:** Su recolección se concentra en matorrales y laderas soleadas con tomillo, romero, espliego o salvia. Permiten elaborar aceites esenciales, infusiones, productos cosméticos y artesanales que valorizan el patrimonio vegetal del territorio.
- **Trufa negra:** La extracción se realiza tanto en masas naturales de encina y quejigo como en plantaciones truferas ubicadas en suelos calizos con buena aptitud. Permite generar un producto de alto valor añadido, fomentar la truficultura y vincular la producción a experiencias gastronómicas y turísticas.
- **Setas y recursos micológicos:** La recolección de setas procede principalmente de pinares y encinares situados en zonas frescas del territorio. Este recurso permite desarrollar actividades de recolección recreativa, impulsar la gastronomía local y ofrecer rutas micológicas con potencial turístico.
- **Frutos silvestres y otros recursos del monte:** Se obtienen en encinares, quejigares, ribazos y zonas de ribera. Permiten la elaboración de productos locales, usos alimentarios y prácticas tradicionales que complementan los ingresos rurales.
- **Miel y productos apícolas:** Los recursos melíferos provienen de zonas de matorral mediterráneo y mosaicos agroforestales donde abundan especies aromáticas. Este recurso permite producir miel y derivados de calidad, reforzar la polinización natural y articular iniciativas de turismo apícola.
- **Pastos y ganadería extensiva:** El recurso procede de pastizales naturales y áreas abiertas del monte. Su aprovechamiento sostiene la ganadería tradicional, produce alimentos de calidad y ayuda al control del matorral y de la carga de combustible forestal.

Recursos y productos forestales maderables

- **Madera para aserrío:** Se extrae en pinares de mayor calidad situados en cotas altas, principalmente de pino laricio y silvestre. Permite fabricar productos de carpintería, madera serrada y elementos estructurales con mayor valor añadido.
- **Madera para triturado e industria ligera:** Procede de pinares de pino carrasco de cotas medias y bajas. Se destina a triturado, embalaje, postes y productos de uso industrial básico, favoreciendo la movilización de madera de menor calidad.
- **Leñas y subproductos de corta:** Se obtienen de frondosas como encina y quejigo, así como de tratamientos de mejora en pinares. Permiten abastecer el consumo doméstico tradicional y mantener usos energéticos ligados al ámbito rural.
- **Biomasa forestal:** Su origen está en restos de tratamientos selvícolas, clareos, podas y actuaciones preventivas. Permite generar energía mediante astilla, abastecer redes de calor y valorizar los trabajos de gestión del combustible forestal.

Servicios turísticos y culturales ligados al medio forestal

- **Turismo cultural y patrimonial:** Se apoya en los numerosos BIC y BRL presentes en los núcleos rurales. Permite crear rutas patrimoniales, visitas guiadas y actividades de interpretación del entorno histórico y etnográfico.
- **Turismo activo:** Aprovecha zonas de relieve variado, cortados, barrancos y espacios forestales. Permite la práctica de escalada, BTT, rutas ecuestres o barranquismo, diversificando la oferta turística.
- **Turismo de naturaleza:** Se basa en senderos, paisaje forestal, barrancos y áreas de alto valor ambiental. Permite desarrollar actividades de senderismo, interpretación ambiental y disfrute del paisaje natural.
- **Turismo gastronómico vinculado al monte:** Se basa en productos locales como trufa, setas, miel o plantas aromáticas. Permite ofrecer experiencias culinarias, jornadas temáticas y promover la identidad gastronómica del territorio.

3.2. Iniciativas y proyectos para impulsar

Las iniciativas y proyectos propuestos buscan fortalecer el desarrollo sostenible de la Zona de Javalambre, valorizar sus recursos forestales y mejorar la oferta turística y económica del territorio. Estas acciones se plantean de manera transversal, combinando gestión forestal, diversificación económica, valorización del patrimonio y creación de oportunidades que favorezcan la cohesión territorial y la dinamización rural.

Proyecto de mejora y gestión activa del monte

Este proyecto tiene como objetivo avanzar hacia una gestión forestal continua y planificada que mejore la estructura de las masas forestales, reduzca el riesgo de incendios y potencie la obtención sostenible de recursos como madera y biomasa. Se trata de un eje fundamental para mantener la salud del monte y consolidar un uso eficiente del territorio. Dicho proyecto se realizará mediante:

- Se llevarán a cabo tratamientos selvícolas periódicos (clareos, podas, desbroces) que permitan mejorar la estructura de las masas forestales y favorecer su resiliencia.
- Se priorizarán los trabajos en zonas con mayor carga de combustible y mayor vulnerabilidad al fuego, integrando criterios de prevención de incendios en todas las actuaciones.
- Se habilitarán áreas de acopio y gestión de biomasa que faciliten su transporte y utilización en proyectos energéticos locales.
- Se promoverán acuerdos estables con empresas forestales que permitan una

explotación sostenible y continuada de los recursos

Impulso a la truficultura y a los productos forestales de alto valor.

Este proyecto busca desarrollar el potencial económico de la trufa y otros productos forestales de alto valor añadido, aprovechando la aptitud del territorio y la creciente demanda en restauración y turismo gastronómico. Se pretende fortalecer tanto la producción natural como la implantación de nuevas plantaciones. Dicha iniciativa se acometerá con las siguientes propuestas:

- Se identificarán y priorizarán las zonas con mejor aptitud para la producción de trufa, favoreciendo intervenciones de mejora que aumenten su rentabilidad.
- Se apoyará el manejo de masas truferas naturales mediante desbroces selectivos, acondicionamiento del suelo y técnicas de manejo orientadas a mejorar la fructificación.
- Se organizarán acciones formativas dirigidas a productores y nuevos emprendedores que quieran iniciarse en la truficultura.
- Se reforzará la promoción conjunta del producto mediante una marca territorial que permita diferenciarlo y aumentar su valor comercial.

Red de turismo de naturaleza y cultural

Este proyecto pretende integrar los recursos naturales y culturales en una red coherente que permita al visitante recorrer senderos, parajes forestales y elementos patrimoniales como BIC y BRL. Su finalidad es mejorar la experiencia turística y ampliar la oferta del territorio mediante:

- La mejora, señalización y acondicionamiento de senderos forestales clave para garantizar recorridos seguros, accesibles y atractivos.
- El diseño de rutas culturales que conecten bienes patrimoniales relevantes, integrando también elementos del paisaje rural y forestal.
- La instalación paneles interpretativos y materiales informativos que permitan comprender el entorno natural y cultural.
- La inclusión la red de rutas en folletos, páginas web y materiales promocionales para facilitar su difusión entre visitantes.

Programa de valoración de la biomasa y energía local

Este proyecto busca aprovechar la biomasa generada por los trabajos forestales para usos energéticos sostenibles, reduciendo combustible vegetal, generando energía limpia y promoviendo empleo local. Este programa se realizará mediante:

- El estudio de la viabilidad e implantación de redes de calor locales que utilicen biomasa procedente del monte como fuente energética principal.
- La habilitación centros logísticos donde se clasifique, triture y prepare la biomasa para

su uso energético, garantizando un suministro estable.

- El establecimiento de acuerdos entre ayuntamientos, empresas y gestores forestales para asegurar la continuidad del abastecimiento.
- La mejora de los circuitos de transporte y distribución para reducir costes y aumentar la eficiencia global del sistema.

Plataforma de emprendimiento y productos locales del territorio

Este proyecto busca apoyar el emprendimiento rural mediante la promoción de productos locales vinculados al monte, así como el desarrollo de iniciativas empresariales relacionadas con la gastronomía, los recursos forestales y el turismo. Dicho proyecto consistirá en:

- Ofrecer asesoramiento técnico y acompañamiento personalizado para emprendedores que quieran desarrollar actividades vinculadas al monte o al turismo rural.
- Fomentar la creación de canales de venta directa y plataformas digitales que faciliten la comercialización de productos locales.
- Impulsar la participación en ferias, mercados y eventos gastronómicos que ayuden a dar visibilidad al producto local.
- Promover la creación y consolidación de marcas colectivas que refuercen la identidad territorial y aumenten el valor de los productos del territorio.

4.FORMACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS ACTORES CLAVE

La formación y la participación de los actores del territorio son fundamentales para asegurar la correcta ejecución del Plan de Zona de Javalambre. Implicar a entidades locales, profesionales y usuarios del monte permite coordinar esfuerzos, mientras que la capacitación técnica facilita una gestión más eficiente y sostenible de los recursos forestales y rurales.

4.1. Identificación de actores clave

El desarrollo y seguimiento del Plan Zonal debe apoyarse en una red amplia de actores con roles complementarios. En el ámbito de la zona del Javalambre, se identifican los siguientes grupos principales:

Instituciones locales y comarcas

- **Ayuntamientos de los 35 municipios integrados en la zona de Javalambre**, responsables de la gestión territorial, el planeamiento forestal, la prevención de incendios y el desarrollo rural sostenible.
- **Mancomunidades y Grupos de Acción Local (GAL)** como el GAL Túria - Calderona y GAL Rurable, que actúan como estructuras de cooperación intermunicipal y

dinamización socioeconómica.

- **Diputación Provincial de València y Generalitat Valenciana**, a través de las consellerías competentes en Medio Natural, Agricultura, Energía y Turismo, como organismos de planificación, financiación y seguimiento del plan.

Propietarios forestales y gestores de montes

- **Propietarios forestales privados, comunidades de montes y entidades de gestión**, encargados del uso sostenible, conservación y aprovechamiento de los recursos forestales, tanto maderables como no maderables.
- **Administraciones titulares de montes públicos**, principalmente los ayuntamientos y la Generalitat Valenciana, responsables de coordinar la gestión activa, la restauración y la movilización sostenible de los recursos naturales

Técnicos forestales y profesionales especializados

- **Ingenieros, técnicos de medio ambiente y agente forestales**, cuya labor resulta clave en la planificación, ejecución y control de las actuaciones.
- **Empresas forestales, cuadrillas y cooperativas del sector**, que aportan conocimiento operativo, maquinaria y capacidad de empleo rural.

Emprendedores rurales y sector productivo local

- **Cooperativas agroforestales, pequeñas empresas de transformación, alojamientos rurales y productores locales** que generan actividad económica en el territorio.
- **Asociaciones empresariales y entidades de desarrollo rural**, impulsoras de proyectos innovadores basados en el uso sostenible de los recursos naturales.

Población local y asociaciones cívicas

- **Vecinos y colectivos rurales**, cuyo conocimiento del entorno y su implicación son esenciales para el éxito del plan.
- **Asociaciones culturales, ambientales y de mujeres rurales**, que actúan como transmisores del valor social y patrimonial del territorio.

Centros educativos, universidades y entidades formativas

- **Centros de formación profesional agraria, ambiental y forestal**, como espacios de capacitación técnica.
- **Universidades de referencia** como la Universitat de València, la Universidad Politécnica de Valencia y centros de investigación forestal, para la transferencia de conocimiento y la innovación aplicada.

4.2. Estrategia de formación

La estrategia de formación busca mejorar las capacidades del territorio mediante acciones

formativas adaptadas a los distintos actores locales. Su finalidad es reforzar la gestión sostenible del monte, promover buenas prácticas y apoyar nuevas oportunidades económicas y de desarrollo rural.

Formación técnica especializada

Este tipo de formación está dirigida a profesionales y trabajadores relacionados con la gestión forestal, la producción agraria, los aprovechamientos del monte y el turismo de naturaleza. Su objetivo es mejorar las capacidades técnicas del territorio, facilitar la profesionalización de los sectores vinculados al medio rural y fomentar nuevas oportunidades económicas basadas en el uso sostenible de los recursos forestales:

- Impartir cursos sobre tratamientos silvícolas, mejora de masas forestales y prevención de incendios.
- Formar en aprovechamientos maderables y no maderables, incluyendo truficultura, micología aplicada y apicultura.
- Capacitar en la gestión y aprovechamiento de biomasa para usos energéticos de proximidad.
- Ofrecer formación técnica en turismo de naturaleza, guiado interpretativo y diseño de experiencias sostenibles.
- Facilitar talleres específicos sobre manejo de plantas aromáticas, destilación básica y elaboración de productos locales.

Formación comunitaria y sensibilización

Este bloque formativo está orientado a la población local, voluntarios, asociaciones rurales y usuarios habituales del territorio. Su finalidad es fomentar la sensibilización ambiental, promover buenas prácticas en el uso del monte y reforzar el vínculo entre comunidad y entorno natural, favoreciendo comportamientos responsables y una cultura forestal compartida:

- Realizar campañas de sensibilización sobre prevención de incendios, uso responsable del monte y reducción de riesgos.
- Organizar talleres divulgativos sobre conservación de ecosistemas, biodiversidad y valores del paisaje forestal.
- Promover jornadas formativas para una recolección responsable de setas, plantas aromáticas y otros recursos del monte.
- Desarrollar actividades educativas en centros escolares para acercar el conocimiento forestal a las generaciones más jóvenes.
- Impulsar acciones comunitarias participativas, como jornadas de limpieza, restauración ambiental o señalización de senderos.

Formación institucional y de gestión pública

Esta formación está destinada a personal técnico municipal, responsables públicos, agentes de desarrollo y entidades gestoras. Su objetivo es fortalecer la capacidad administrativa y de

planificación del territorio, mejorar la coordinación institucional y garantizar una correcta implementación del Plan de Zona a través de herramientas de gestión más eficientes:

- Formar en planificación forestal, ordenación del territorio y herramientas de gestión de recursos naturales.
- Capacitar en la tramitación de aprovechamientos, subvenciones forestales, proyectos turísticos y programas de desarrollo rural.
- Impulsar formación en gobernanza territorial, coordinación intermunicipal y trabajo en redes de colaboración.
- Ofrecer herramientas para el seguimiento, evaluación y actualización periódica del Plan de Zona.
- Organizar sesiones técnicas sobre comunicación pública, participación social y gestión de conflictos territoriales.

4.3. Implementación y gobernanza del plan

La implementación del Plan de Zona de Javalambre requiere un sistema de gobernanza que asegure coordinación entre administraciones, sectores productivos y ciudadanía. Para garantizar su correcta ejecución se establecen mecanismos organizativos, técnicos y participativos que permiten planificar, supervisar, evaluar y adaptar las actuaciones a lo largo del tiempo. La implementación de dicho plan se articulará a través de los siguientes mecanismos:

- **Comisión de seguimiento y coordinación**, integrada por representantes de los ayuntamientos, la Diputación de València y la Generalitat Valenciana, encargada de supervisar la ejecución del plan y priorizar actuaciones.
- **Equipo técnico de gestión forestal**, responsable de la planificación operativa, el control de trabajos y la asistencia a los municipios y agentes locales.
- **Programación anual de actuaciones**, que concretará las líneas de trabajo, presupuestos y prioridades territoriales del plan.
- **Evaluación y seguimiento continuo**, mediante la elaboración de informes periódicos y reuniones técnicas que valoren la eficacia de las medidas aplicadas.
- **Canales de comunicación y participación ciudadana**, que faciliten la transparencia, la divulgación de resultados y la implicación activa de la población en el desarrollo del plan.

5. Conclusiones

El Plan Zonal de Javalambre constituye un instrumento estratégico para orientar el desarrollo

sostenible de un territorio marcado por la importancia de sus recursos forestales, la diversidad de sus ecosistemas y la identidad rural de sus municipios. A lo largo del análisis realizado se constata que la zona dispone de un patrimonio natural, cultural y productivo de gran valor, aunque condicionado por retos estructurales como la dispersión poblacional, la presión de los incendios forestales, la limitada rentabilidad de algunos aprovechamientos y la necesidad de mejorar la coordinación entre actores locales.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio presenta una amplia superficie forestal que desempeña un papel fundamental en la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad, la calidad paisajística y la prevención de procesos erosivos. Los pinares, encinares y quejigares, junto con los matorrales y pastos de montaña, configuran un mosaico de ecosistemas característicos de gran valor ecológico. Sin embargo, el aumento de la biomasa, la discontinuidad en los tratamientos selvícolas y la falta de gestión activa en determinadas áreas refuerzan la necesidad de intervenciones planificadas que incrementen la resiliencia de los montes frente a incendios y perturbaciones climáticas.

En el ámbito socioeconómico, la zona combina actividades agrarias, forestales, ganaderas y turísticas que, aunque de intensidad variable, constituyen la base de la economía local. Los productos forestales no maderables, como la trufa, la miel, las setas, las plantas aromáticas o los pastos; destacan por su capacidad de generar valor añadido y empleo vinculado al territorio. Paralelamente, los recursos maderables y la biomasa forestal representan oportunidades emergentes para desarrollar cadenas de valor locales y reducir la vulnerabilidad del territorio ante incendios mediante la extracción de combustible vegetal. El turismo rural, sustentado en la riqueza paisajística y la presencia de BIC y BRL, se perfila como un eje estratégico para diversificar la economía.

El plan define una serie de propuestas de acción que integran la gestión forestal activa, la valorización de productos y servicios locales, el impulso al emprendimiento rural y el desarrollo de infraestructuras y proyectos turísticos. Estas propuestas buscan articular una visión conjunta del territorio, mejorar la competitividad de las actividades económicas existentes y promover nuevas iniciativas basadas en la sostenibilidad, el uso racional de los recursos y la puesta en valor del medio natural y cultural.

La formación y la implicación de los actores locales se configuran como elementos decisivos para garantizar el éxito del plan. La capacitación técnica especializada permitirá mejorar los aprovechamientos forestales y avanzar hacia una gestión profesional y eficaz del monte. La formación comunitaria contribuirá a reforzar la cultura forestal, la prevención de riesgos y la sensibilización ambiental, mientras que la formación institucional fortalecerá la capacidad de planificación y coordinación entre municipios. La gobernanza colaborativa y un sistema de seguimiento claro asegurarán que las acciones del plan evolucionan de forma coherente y ajustada a las necesidades reales del territorio.

